

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

INSTITUCIÓN: Pontificia Universidad Javeriana

NOMBRE DEL PROGRAMA: Contaduría Pública

CIUDAD: Bogotá D.C.

METODOLOGÍA: Presencial

TÍTULO A OTORGAR: Contador Público

NÚMERO DE CRÉDITOS: 160

REGISTRO CALIFICADO (No. Resolución): 880 del 25 de febrero de 2009, corregida con las Resoluciones 1548 del 20 de marzo de 2009 y 2880 del 18 de mayo de 2009, otorgado por siete años, a partir de la expedición de la Resolución 3686 del 25 de Octubre de 2004.

EXTENSIONES DEL PROGRAMA: No posee

PARES ACADÉMICOS DESIGNADOS POR EL CNA:

1. ALBERTO ELIAS MUÑOZ SANTIAGO.
2. LUIS FERNANDO AGUDELO HENAO.
3. OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ.

COORDINADOR DEL EQUIPO DE PARES:

1. ALBERTO ELIAS MUÑOZ SANTIAGO

FECHA DE LA VISITA DE EVALUACIÓN EXTERNA:

1. 8, 9 y 10 de agosto de 2011

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE RENOVACION DE LA ACREDITACIÓN

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN QUE OFRECE EL PROGRAMA OBJETO DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE RENOVACIÓN:

La Pontificia Universidad Javeriana (En adelante PUJ) es una institución de educación superior de carácter privado sin fines de lucro, que es regentada por la Compañía de Jesús, orden religiosa de la Iglesia católica fundada en el año de 1534 por San Ignacio de Loyola. La institución que en su segunda etapa de funcionamiento se Fundó como Universidad Javeriana restaurada el 1 de Octubre de 1930. La Pontificia Universidad Javeriana tiene como parte del 7º. Objetivo de la Planeación institucional para el periodo 2007-2016, “Replantear la estructura orgánica y fortalecer la gestión universitaria”¹, y en el numeral 2 del objetivo 7 “Consolidar una cultura de la calidad, la autorregulación y el servicio en todas de [sic] las actividades universitarias”. Es decir, la PUJ es consciente de los retos que posee la institución en términos de adecuación de su estructura organizacional a los retos de que se impone en términos de investigación (Propósito 1), de fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad (Propósito 2), fortalecer la condición de interdisciplinariedad (Propósito 3), vigorizar la presencia nacional y regional (propósito 4), fortalecer la internacionalización de la Universidad (propósito 5) y desarrollar la comunidad educativa y fortalecer el vínculo con los egresados (propósito 6).

Es evidente el interés y compromiso de la institución completa en lograr altos estándares de calidad para los procesos académicos, la docencia y la investigación, sin embargo, existen oportunidades de mejoramiento que se deben tener en relación a los propósitos y procesos asociados al mejoramiento continuo, diferenciando claramente dentro del sistema de aseguramiento de la calidad, las acciones dirigidas a cada uno de los estándares que la Universidad selecciona como patrones deseables a ser alcanzados. En igual sentido y tras analizar la Planeación Universitaria 2007-2016, frente a la información suministrada con respecto a la planeación financiera, es difícil establecer que recursos económicos se han asociado a cada meta institucional (incluyendo las fuentes de financiación); y **que tipo de recursos se han asociado a procesos de mejoramiento de la calidad**. Sería deseable contar con un sistema que aclare en detalle las necesidades de recursos de las Unidades Académicas, y la asignación de recursos que se entregan (separando a nivel de proyecto o programa gastos e inversiones) con el fin de mejorar la trazabilidad y seguimiento al impacto de dichos recursos.

El interés institucional por poner en el centro de la discusión los asuntos relacionados con la ética pública, la inequidad, la ineficiencia institucional, la discriminación y la irracionalidad en el manejo del medio ambiente, como problemáticas centrales que deben abordar la comunidad universitaria, le entregan a los procesos y acciones que se derivan de dicha misión, un alto nivel

¹ PUJ. Planeación Universitaria 2007-2016. Editorial PUJ: Bogotá. 2007. 23 p.

de pertinencia. En los contactos que se tienen con los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, es visible la preocupación e interés de las personas involucradas con la institución, por poner como guía de actuación los asuntos éticos, que están profundamente enraizados en la cosmovisión institucional, que son la impronta de la filosofía y pedagogía ignaciana, y por su puesto los valores regentados de la Compañía de Jesús.

2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROGRAMA:

El programa de Contaduría Pública de la PUJ, nace como extensión de la Universidad Javeriana de Cali en 1969, y los resultados positivos de esta experiencia llevaron a la universidad a abrir un carrera similar en su Sede Central en la ciudad de Bogotá en el año 1971, como parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. En un principio atendió las necesidades de un buen número de personas que se dedicaban a las labores contables y requerían acceder al título de Contador Público, este hecho impulsó la creación de un programa académico regular, el cual llamaron CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA y en esta forma se desarrolla actualmente.

La ley 145 de 1960 y el acuerdo número 68 de junio 8 de 1973 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, por el cual se le dio licencia de funcionamiento al programa, son las bases legales del funcionamiento actual del Programa. A partir del segundo período de 1997 se abrió el programa en la jornada diurna.

El objetivo del Programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana es “formar: Contadores con amplio manejo de las finanzas y comprensión teórica y técnica de los procesos internacionales en torno a lo contable”². Durante el periodo que estuvo en vigencia el primer proceso de renovación de la acreditación 2004-2010, se adelantó la reforma curricular de la Carrera de Contaduría Pública, en el que se involucran los departamentos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y otras Facultades que prestan servicio académicos ..

La reforma curricular, divide la formación del estudiante en cuatro (4) etapas: El núcleo de formación fundamental (NFF), los énfasis, las complementarias y las electivas. Los componentes no son en forma consecutiva, se pueden ver en paralelo, siempre y cuando se cumplan los prerrequisitos asignados para cada tipo de contenido. En términos de créditos, el plan de estudio funciona de la siguiente manera:

- **Núcleo de Formación Fundamental-NFF:** Corresponde a los conocimientos básicos de la profesión contable y representa el 70% del total de créditos de la Carrera, es decir **112**.
- **Énfasis:** Son **20 créditos** de asignaturas propias del conocimiento de la disciplina contable, pero que representan temas específicos en los que el estudiante se especializa y deben ser usados para ver asignaturas de las siguientes áreas: Contabilidad Financiera Internacional, Finanzas, Aseguramiento, Contabilidad Gubernamental, Contabilidad Gerencial, Tributaria e Investigación contable.

² PUJ. Informe de Gestión del Área Contable 2002-2008. PUJ: Bogotá. 60 p.

- **Complementarias:** constituido por **12 créditos** de asignaturas que sin ser del ámbito de las ciencias contables, correspondan a disciplinas asociadas con ella, como son: Economía, Administración, Matemáticas, Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Laboral, Derecho Económico, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Ingeniería de Procesos Productivos, Ingeniería de Sistemas, Comunicación y Lenguas.
- **Electivas:** Conforman el 10% del Plan de estudios (**16 créditos**) y deberán ser cursados en las asignaturas que escoja el estudiante para su desarrollo personal. Por tanto, caben asignaturas de lenguas, artes, música, literatura, deportes, filosofía, historia, entre muchas otras; dependiendo de la oferta para cada Jornada ya sea diurna o nocturna

La reforma curricular que ya produjo cohortes de graduandos, tiene claras fortalezas en torno a la capacidad que tienen los estudiantes de comprender los lenguajes interdisciplinarios, dado que comparten escenarios de aprendizaje en los que se encuentran en una buena parte del tránsito por la PUJ, con docentes y estudiantes de múltiples carreras y departamentos. Esto hace que los estudiantes tengan una gran capacidad para desenvolverse en espacios interdisciplinarios. Es decir, un estudiante puede transitar 28 créditos en áreas totalmente diferentes a lo que tradicionalmente se ha considerado como conocimientos propios de la profesión contable y sus saberes centrales.

A ello se le suma el interés del programa por concentrar una buena parte de los 112 créditos que se asocian al *core* de la formación contable a aspectos de lo financiero y lo internacional. Cabe mencionar que de los 112 créditos que se mencionan como NFF, está dividida en: formación básica (25 créditos de organizaciones, matemática y economía), Formación profesional (19 créditos de Contabilidad financiera, contabilidad gerencial, finanzas, aseguramiento, investigación), otros formación profesional (19 créditos de Sistemas de Información, Tributaria y Regulación) y Formación socio humanística.

| Sin embargo este proceso conlleva una cantidad importante de riesgos como:

1. Un estudiante que no opte por énfasis en investigación solo tendrá 3 créditos del total de 160 dedicados a contenidos directamente asociados con la investigación, hecho que hará muy difícil que los estudiantes transiten por formaciones en investigación mínimas, que les permitan optar por el trabajo de grado como una opción viable para graduarse.
2. Una sola asignatura asociada a la investigación combinada con un plan de formación que no incluye de manera central mecanismos pedagógicos asociados a la investigación científica como estrategia válida para la formación, hace que sea difícil contar con estudiantes que obtén por transitar formaciones postgraduales en las que la investigación sea un interés claro.
3. Es claro el sesgo financiero e internacionalista que el programa tiene y ha logrado imprimir. Sin embargo por expresiones de los propios estudiantes y egresados, está claro que hay áreas que se descuidan, tales como la formación asociada a lo tributario y fiscal, dado que el currículo considera que es una especie de área de concentración a la que se accede vía los énfasis.
4. Las asignaturas relacionadas con la economía, son las mismas asignaturas que se adelantan para el resto de profesionales del área. Sería interesante que dichos créditos incluyeran temas relacionados con la economía política que les permitieran a los

estudiantes de contaduría comprender los modelos contables internacionales de forma completa y crítica. Sería deseable que se incluyeran además de los marcos de economía política funcionales a los modelos contables, aquellos que estén en capacidad de dar herramientas para la aplicación crítica de dichos modelos contables. Lo anterior teniendo en cuenta los núcleos problemáticos de la misión que incluyen la preocupación por la ética, la equidad y el cuidado del medio ambiente.

5. Cuando se concentra un currículo en lo internacional, debe tenerse cuidado de no cambiar la formación del contador pasando de un modelo contable nacional a uno internacional. No se trata de reemplazar una comprensión de normas contables por otra, se trata de construir una formación económica, social y contable que permita desenvolverse en múltiples modelos de regulación contable, aprenderlos a implementar y por supuesto están en capacidad de discernir las ventajas y riesgos que comportan sus aplicaciones a la realidad nacional.
6. Un riesgo asociado a los currículos que aumentan la flexibilidad, tiene que ver con que áreas que antes se cubrían en la formación de todos los estudiantes, son dejadas a la decisión del estudiante. El currículo tiene una clara intencionalidad de lograr estudiantes con gran capacidad en finanzas y temas asociados a la contabilidad internacional, es así como algunos estudiantes consideran que los mayores niveles de especialización significan un riesgo importante, cuando los profesionales quisieran transitar de grandes compañías al ejercicio independiente de la profesión, en la medida que su formación en áreas como lo contable asociado a las pymes y lo tributario no hayan hecho parte de su formación obligatoria.
7. Los estudiantes y egresados que participaron en reuniones durante la visita creen necesario exista dentro del programa una dedicación mayor en términos de créditos al aprendizaje de herramientas informáticas específicas que les permitan aplicar los conocimientos de las organizaciones, las finanzas y los sistemas de información ya poseen en términos teóricos. Esto no significa que la carrera y el departamento pierdan el terreno que ya ganaron en términos de cambiar de forma clara la tradicional mirada técnica de la profesión, se trata de construir con los estudiantes, estrategias para mejorar sus competencias tecnológicas a la hora de afrontar los retos del ejercicio profesional.
8. Una buena parte de los profesionales de la Contaduría Pública ejercen cargos públicos en todos los niveles del Estado. Es necesario que el NFF, registre esa realidad de al menos dos maneras. La primera, que se incrementen los créditos dedicados exclusivamente a formar a los estudiantes para comprender las particularidades de la gestión, los marcos normativos y las lógicas de toma de decisiones en las organizaciones públicas, o segundo, que se incluyan como parte de los microcurrículos, un capítulo o sesiones específicas de los temas generales (Finanzas, aseguramiento, contabilidad) que sean de temas que puedan desarrollar docentes del departamento de manera paralela a las asignaturas.
9. Existe un importante riesgo asociado a poner muchos créditos que le ayuden al estudiante a perfilarse. Estos riesgos son mayores cuando los estudiantes son más jóvenes y pueden tomar decisiones que no estén asociadas a la realidad del tipo de ejercicio profesional que puedan tener al graduarse. Es por ello que el proceso de asesoría es fundamental para el manejo de este tipo de currículos.

Al analizar la actividad investigativa asociada al programa se observa que existe un grupo registrado y clasificado por COLCIENCIAS en categoría D, un grupo en formación y 6 grupos de estudio en diversas temáticas. El departamento viene realizando hace unos años una reflexión acerca del futuro de la investigación del área contable. Dicha reflexión tiene como puntos esenciales la cualificación docente, el mejoramiento de la productividad y la fusión de los grupos. Con respecto a la cualificación docente es importante el esfuerzo que viene haciendo la institución por contar con docentes en el departamento que llevan adelante formación en maestría y un docente en formación doctoral. Sin embargo este esfuerzo está lejos de la meta que el documento de “Planeación del Área Contable 2006-2017” tiene previsto para el 2011, cuando deberían contar con 1 profesor con doctorado culminado y 6 profesores con doctorado en curso.

Tabla # 1
GRUPOS DE INVESTIGACION ASOCIADOS AL AREA CONTABLE

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN NOMBRE	CLASIFICACIÓN EN COLCIENCIAS				No. REGISTRADO	OTROS GRUPOS	GRUPOS INTERDISCIPLINARIOS ³
	No. CATEGORÍA A	No. CATEGORÍA B	No. CATEGORÍA C	No. CATEGORÍA D			
Integración y contexto contable				1			
Grupo de Estudio de Aseguramiento de Información (GEAI)					1		
Centro de Estudios en Derecho Contable						1	
Grupo de Estudio en Contabilidad Financiera Internacional						1	
Grupo de estudio en contabilidad internacional						1	
Grupo de estudio: “Lean Accounting”						1	
Grupo de estudio sobre el “mantenimiento del capital”						1	
Grupo de Estudio en Estándares Internacionales de Valuación - GESIV						1	

³ En el caso de los grupos interdisciplinarios, se debe relacionar los profesores participantes y los programas o unidades académicas relacionadas. Se debe examinar siempre la participación de estudiantes en los grupos de investigación y la capacidad del grupo en cuanto a la formación de estudiantes del programa que se está evaluando, particularmente en el caso de grupos que apoyan a varios programas.

Con respecto a los docentes de tiempo completo, la meta del departamento, en el mencionado documento de prospectiva era contar hoy con 18 profesores de tiempo completo hasta alcanzar un tamaño de 23 docentes para el 2016. Esta proyección estaba asociada a una cantidad de estudiantes estimada de 700 para 2011 cuando en la realidad se cuenta con 850 estudiantes aproximadamente. Es necesario que la PUJ analice la manera en la que se debe alcanzar la meta de docentes de tiempo completo, máxime cuando las proyecciones de número de estudiantes matriculados se han superado. En términos de estudiantes por docente de tiempo completo, la PUJ ha mantenido las cifras en las que se encontraba en el 2004 cuando atendía un poco más de 600 estudiantes con 9.5 docentes de tiempo completo, a la actualidad que atiende casi 850 estudiantes con 13 docentes de tiempo completo.

Tabla # 1
RESUMEN DE PROFESORES POR TIPO DE CONTRATO Y FORMACION

TIPO DE VINCULACIÓN	NÚMERO DE DOCENTES	NIVEL DE FORMACIÓN					
		No. DOCTORES	No. MAGISTER	No. ESPECIALISTAS	No. PROFESIONALES	No. TECNÓLOGOS	No. TÉCNICOS
TIEMPO COMPLETO	13	0	3	7	3	0	0
MEDIO TIEMPO	0	0	0	0	0	0	0
CÁTEDRA	64	0	14	34	16	0	0

Con respecto a la asignación de la carga académica, los tiempos de investigación se encuentran porcentualmente en el 15% del total de horas invertidas por los docentes. Los docentes de tiempo completo atienden fundamentalmente actividades de docencia y administrativas, teniendo un rubro de tiempo importante entre las horas marcadas como otras, que la PUJ establece como horas dedicadas a producción intelectual. Con respecto a este último tema, no existe un registro consolidado de la cantidad de horas entregadas versus la productividad alcanzada. Existen registros individuales por docente asociados a sus hojas de vida, hecho que hace difícil el proceso de verificación de horas versus productos.

Tabla # 3
CARGA ACADEMICA PROFESORES DEL AREA CONTABLE

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRES	CARGO_NOMBRE	CATEGORIA ACTUAL	Tiempo a Docencia	Tiempo a investigación	Tiempo a Extensión	Tiempo a Administración y otras	FORMACIÓN
RUEDA (*)	DELGADO	GABRIEL	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE					
TORRES (*)	AGUDELO	FABIOLA	DIRECTOR DE POSGRADOS	ASISTENTE	2%	5%	0%	85%	8%
RODRIGUEZ (*)	CASTRO	BRAULIO ADRIANO	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	ASISTENTE	35%	0%	0%	57%	8%
BERMUDEZ (*)	GOMEZ	HERNANDO	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	ASOCIADO	57%	0%	0%	43%	0%
SANCHEZ (*)	SERNA	ARACELY	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	31%	20%	0%	41%	8%
ARIAS (*)	BELLO	MARTHA LILIANA	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	23%	20%	0%	57%	0%
ORTEGA (*)	ALGARRA	CAROL FAISULI	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	34%	13%	0%	53%	0%
SOSA (*)	CARDOZO	JENNY MARLENE	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	28%	15%	0%	39%	18%
URIBE (*)	BOHORQUEZ	MARIA VICTORIA	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	34%	15%	0%	51%	0%
VALDERRAMA (*)	PRIETO	MARCOS ANCISAR	DIRECTOR DE CARRERA	INSTRUCTOR	34%	7%	0%	59%	0%
ESPINOSA (*)	FLOREZ	GERMAN EDUARDO	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	INSTRUCTOR	17%	25%	0%	30%	28%
BAQUERO	SALAZAR	EDGAR EMILIO			25%	20%	0%	55%	0%
ARCILA	GARRIDO	KADYL			26%	0%	0%	29%	10%
				PROMEDIO	29%	12%	0%	50%	7%

Se recomienda contar con un registro consolidado de la productividad, establecido en función de los productos que se realizan por parte de los docentes, de manera que permita con base en los muy buenos registros académico de profesores, conocer la productividad de los recursos asociados a la investigación y a la producción docente. Al verificar la producción docente de los profesores es visible el esfuerzo que se ha hecho por consolidar la revista cuadernos de contabilidad como el escenario fundamental de publicación. Sin embargo, y dada el nivel que ha alcanzado la publicación se recomienda a los docentes investigadores del programa tratar de construir intercambios con otras publicaciones, de manera que se diversifiquen los lugares de publicación, asegurando así la cualificación mayor de la producción.

Con respecto a las actividades de proyección social, los estudiantes del programa realizan una importante labor asociada a la práctica social, y a la formación en valores basados en la pedagogía ignaciana, deja una clara impronta de sensibilidad social en la formación de los estudiantes y egresados de la carrera. Con respecto al desarrollo de labores de extensión, el programa participa activamente en el desarrollo de múltiples programas de formación asociados a la educación continua, por medio de una dependencia adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Con respecto a las actividades de consultoría para el periodo 2011-1, los profesores de tiempo completo presentaban una dedicación de 0 horas a dicha actividad.

La Carrera de Contaduría Pública, el Departamento y los egresados de la carrera, tienen importantes vínculos con los principales emisores de regulación contable nacionales. La Junta Central, el Consejo Técnico, las principales publicaciones nacionales y las comisiones técnicas para el desarrollo legislativo han tenido una fuerte presencia javeriana.

Las herramientas de apoyo académico son suficientes y de muy buena calidad. La infraestructura, los equipos, los recursos informáticos y bibliográficos específicos del programa, software y bases de datos están a disposición de profesores y estudiantes del programa. En igual sentido los sitios de estudio para los estudiantes y oficinas de profesores, son lugares adecuados para las actividades académicas.

La Biblioteca Alfonso Borrero Cabal, S.J. de la PUJ es de alto reconocimiento por el estamento profesoral y estudiantil por la calidad de los materiales asociados a la formación del Contador Público, así como por la disponibilidad 24 horas para el acceso a dichos materiales. El mejoramiento en este espacio académico es muy bueno. El reto de aquí en adelante de la Carrera y el Departamento es por mejorar los niveles de utilización de estos materiales.

Con respecto a los recursos del programa es importante que se puedan visualizar en las proyecciones financieras de inversiones los esfuerzos presupuestales que deben hacerse en los años venideros para alcanzar las metas contenidas en el "Plan Estratégico del área contable para el periodo 2006-2017". Dichos valores están contenidos en el mencionado informe, y hacen parte del logro del programa que se formuló como deseable en el momento de diseño del plan, estos esfuerzos están justificados en el logro de la cantidad de estudiantes previstas para el año 2011.

Con respecto al programa de seguimiento e interacción con los egresados del programa, la carrera viene haciendo esfuerzos propios y en contacto con la dependencia universitaria de la PUJ, para contactar y mantener vinculación con sus egresados. Esta vinculación es visible también en la demanda de las especializaciones por sus propios egresados, así como en la participación de los egresados como docentes de cátedra y tiempo completo. En igual sentido los foros de firmas son espacios de vinculación permanente con los egresados así como es espacio denominado Audiré, en el que se tiene un contacto permanente con egresados del programa. En este sentido, el programa debe hacer esfuerzos mayores para evitar fenómenos de baja asistencia a la realización de actividades de evaluación y seguimiento, como sucedió en la reunión que los pares tuvieron con este público, en la que la asistencia fue muy poca.

La percepción por parte de docentes y estudiantes es muy satisfactoria, en términos de pertinencia, respeto, calidad y participación en los procesos académicos. El programa debe seguir haciendo esfuerzos asociados por acompañar a los estudiantes en tomar decisiones de matrícula y de estructuración de las líneas flexibles, así como mayores esfuerzos por conocer a sus estudiantes y contar con alertas tempranas para evitar la deserción académica.

1. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN.

El programa de Contaduría Pública de la PUJ, realiza el proceso de autoevaluación en el marco del modelo institucional para el Aseguramiento de la Calidad, el cual ha definido la Universidad dentro de un esquema permanente de evaluación a través de la verificación de la evolución de los resultados de los diferentes Programas de Formación. Para lograr este resultado, el modelo institucional recoge los lineamientos fundamentales para la renovación de la acreditación del Programa, los cuales se enmarcan en el desarrollo de las siguientes etapas:

1. Revisión del estado actual del Programa.
2. Actualización de la información del Programa.
3. Taller de Ponderación de los Factores de Acreditación.
4. Recolección de Información y análisis e interpretación de resultados.
5. Taller de Calificación del Programa.
6. Definición del Plan de Mejoramiento.

Es evidente el interés y compromiso de la institución completa en lograr altos estándares de calidad para los procesos académicos, la docencia y la investigación, sin embargo, existen oportunidades de mejoramiento en relación a la claridad que se debe tener en relación a los propósitos y procesos asociados al mejoramiento continuo, diferenciando claramente dentro del sistema de aseguramiento de la calidad, las acciones dirigidas a cada uno de los estándares que la Universidad selecciona como estándares deseables a ser alcanzados.

En igual sentido y tras analizar la Planeación Universitaria 2007-2016, frente a la información suministrada en relación a la planeación financiera, es complejo establecer que recursos se han asociado a cada meta institucional (incluyendo las fuentes de financiación), y es complejo establecer cuantos recursos se han asociado a procesos de mejoramiento de la calidad. Sería deseable contar un sistema que aclare con precisión las necesidades de recursos de las Unidades académicas, y la asignación de recursos que se entregan (separando a nivel de proyecto o programa gastos e inversiones) con el fin de mejorar la trazabilidad y seguimiento al impacto de dichos recursos.

A continuación se presenta la ponderación de factores realizada por el Programa:

**TABLA # 4.
PONDERACION DE FACTORES PUJ**

Factor	Orden de importancia	Peso relativo entre factores sucesivos	Peso del factor
Misión y Proyecto Institucional	1	100.0%	17.4%
Procesos Académicos	2	100.0%	17.4%
Profesores	3	90.0%	15.6%
Estudiantes	4	80.0%	12.5%
Bienestar Institucional	5	80.0%	10.0%
Recursos Físicos y Financieros	6	90.0%	9.0%
Organización, Administración y Gestión	7	100.0%	9.0%
Egresados y Articulación con el Medio	8	100.0%	9.0%
Total			100.0%

7. PONDERACIÓN DE LOS FACTORES Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, DEFINIDA PREVIAMENTE POR EL EQUIPO DE PARES ACADÉMICOS.

En materia de ponderación puede consultarse la *Guía para Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de Pregrado*⁴, páginas 16 a 21.

**TABLA # 4.
PONDERACION DEFINITIVA DE FACTORES PARES**

FACTORES	PONDERACIÓN DE CADA FACTOR (DEFINIDA POR EL EQUIPO DE PARES ACADÉMICOS)	PONDERACIÓN DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE CADA FACTOR (DEFINIDA POR EL EQUIPO DE PARES ACADÉMICOS)	
		Característica	Ponderación
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	15%	1	4
		2	3
		3	3
		4	5
2. ESTUDIANTES	18%	5	2
		6	3
		7	6
		8	5
		9	2

⁴ *Guía para Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de Pregrado*. Guía de Procedimiento CNA-03. Cuarta Edición. Consejo Nacional de Acreditación. Noviembre de 2006.

3. PROFESORES	21%	10	2
		11	4
		12	4
		13	2
		14	2
		15	2
		16	3
4. PROCESOS ACADÉMICOS	25	17	2
		18	1.5
		19	1
		20	2
		21	2
		22	2
		23	1.5
		24	1.5
		25	1
		26	2
		27	5
		28	2.5
		29	2
		30	0.5
31	0.5		
5. BIENESTAR INSTITUCIONAL	5	32	6
6. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	4	33	2
		34	1
		35	0.5
		36	0.5
7. EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	8	37	2
		38	3
		39	2
8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	4	40	1
		41	1.5
		42	1.5

8. GRADACIÓN EN LOS JUICIOS SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA POR EL PROGRAMA

La escala definida por el equipo de pares es la siguiente:

- A: Se cumple plenamente: Entre 96% y 100%.
- B: Se cumple en alto grado: Entre 80% y 95%.
- C: Se cumple aceptablemente: Entre 60% y 79%.
- D: Se cumple insatisfactoriamente: Entre 40% y 59%.
- E: No se cumple: Entre 0% y 19%.

1) MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL.

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

La Pontificia Universidad Javeriana es una institución de educación superior de carácter privado sin fines de lucro, que es regentada por la Compañía de Jesús. La institución que en su segunda etapa de funcionamiento se Fundó como Universidad Javeriana restaurada el 1 de Octubre de 1930. La Pontificia Universidad Javeriana tiene como parte del 7º. Objetivo de la Planeación institucional para el periodo 2007-2016, “Replantear la estructura orgánica y fortalecer la gestión universitaria”⁵, y en el numeral 2 del objetivo 7 “Consolidar una cultura de la calidad, la autorregulación y el servicio en todas de [sic] las actividades universitarias”. Es decir, la PUJ es consciente de los retos que posee la institución en términos de:

- Adecuación de su estructura organizacional a los retos de que se impone en términos de investigación (Propósito 1)
- De fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad (Propósito 2)
- Fortalecer la condición de interdisciplinariedad (Propósito 3)
- Vigorizar la presencia nacional y regional (propósito 4)
- Fortalecer la internacionalización de la Universidad (propósito 5) y
- Desarrollar la comunidad educativa y fortalecer el vínculo con los egresados (propósito 6).

El interés institucional por poner en el centro de la discusión los asuntos de la ética pública, la inequidad, la ineficiencia institucional, la discriminación y la irracionalidad en el manejo del medio ambiente, como problemáticas centrales de la acción institucional, le entregan a los procesos y acciones que se derivan de dicha misión, un alto nivel de pertinencia.

En los contactos que se tienen con los diferentes estamentos de la comunidad universitaria, es visible la preocupación e interés de las personas involucradas con la institución, por poner como guía de actuación los asuntos éticos, que están profundamente enraizados en la cosmovisión institucional, que son la impronta de la filosofía y pedagogía ignaciana, y por su puesto de la Compañía de Jesús.

En relación al programa debe hacerse una clara definición de un documento de Proyecto Educativo del programa.

El Proyecto Educativo de la Pontificia Universidad Javeriana comprende las directrices concretas para el ejercicio de las funciones universitarias que desarrolla la Comunidad Educativa en el marco de la Formación Integral de sus miembros y en la perspectiva de la Interdisciplinariedad. (Anexo 25). Pero, no se logra evidenciar un buen Proyecto Educativo del Programa – PEP. Además, en la entrevista con los Profesores, éstos manifestaron no conocer el PEP.

⁵ PUJ. Planeación Universitaria 2007-2016. Editorial PUJ: Bogotá. 2007. 23 p.

La importancia del PEP radica en que posibilita representarse al interior del programa, en tanto que lograría identificar su estructura formativa desde un enfoque conceptual, pedagógico, metodológico didáctico con fines de orientar el proceso formativo de la Carrera de Contaduría Pública.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR: Es indudable el compromiso de todos los estamentos universitarios por interiorizar y aplicar en su vida y ejercicio profesional los estándares éticos que quedan como impronta clara del egresado de la Pontificia Universidad Javeriana.

Característica	Ponderación %	Calificación en escala de 0 a 5	Evaluación Según Ponderación	Logro Ideal	Relación con el logro ideal
1	4	4.7	18,8	20	94%
2	3	4.5	13,5	15	90%
3	3	4.3	12,9	15	86%
4	5	4.5	22,5	25	90%
	15		67,7		90%

El factor se cumple en ALTOGRADO.

2) ESTUDIANTES

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Número y Calidad de los Estudiantes: con relación a este tema alrededor del cual existía preocupación en el programa en el anterior proceso de acreditación, es visible la recuperación de la matrícula y los muy buenos resultados que obtienen los estudiantes con relación a las pruebas saber PRO.

Deserción estudiantil: Se han realizado múltiples esfuerzos orientados a mejorar la atención a estudiantes que están en riesgo de detección, situación que se observa tanto los procesos de acompañamiento realizados por el programa, como en el interés que demuestra la decanatura del medio universitario. La institución debe completar los estudios de caracterización y detección temprana de riesgos de deserción ya que es muy importante que se conozcan con precisión las características de los desertores con un enfoque preventivo. Es indudable el mejoramiento en la atención a los estudiantes.

Participación de estudiantes en actividades de formación integral: la existencia de una revista de los estudiantes, así como los programas de liderazgo que son llevados adelante por el medio universitario, son escenarios especialmente valorados por los estudiantes. Estos

programas sumados a la ampliación de horarios de servicios para los estudiantes que cursan en el horario nocturno han sido percibidos por los estudiantes de una manera muy positiva, y demostrar el compromiso de la institución por mejorar la formación integral de los estudiantes.

Participación de los estudiantes: es necesario institucionalizar actividades asociadas a la participación de los estudiantes en actividades curriculares, especialmente con temas relacionados con contenidos y calidad de los docentes. El programa debe establecer canales de comunicación que permitan incorporar temas como la formación en sistemas de información aplicados.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR: En este factor se observa un mejoramiento importante, sobre todo en lo relacionado a participación de actividades de formación integral de los estudiantes. Deben hacerse esfuerzos en mantener los indicadores de participación de los estudiantes que cursan en el horario de la noche especialmente los que realiza el medio universitario.

Característica	Ponderación %	Calificación en escala de 0 a 5	Evaluación Según Ponderación	Logro Ideal	Relación con el logro ideal
5	2	4.5	9	10	90%
6	3	4.6	13,8	15	92%
7	6	4.8	22,8	30	76%
8	5	4.7	23,5	25	94%
9	2	4.4	8,8	10	88%
	18		77,9		88%

El factor se cumple en ALTO GRADO.

3) PROFESORES

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Número, formación y dedicación: el programa ha venido haciendo un esfuerzo por mantener un número de docentes de tiempo completo adecuado para atender las responsabilidades académicas de los estudiantes y egresados. Se presentó un mejoramiento sustancial en la formación de los docentes, en la medida que se cuenta con un docente en formación doctoral. Sin embargo, en términos de la cantidad de docentes, debe hacerse un esfuerzo mayor si se quiere mejorar en la relación profesor estudiantes.

Relación con comunidades académicas: el programa ha mantenido el liderazgo nacional en torno a la participación y apoyo de los procesos de emisión de estándares de contabilidad, y

sobre todo en relación a los estándares de regulación contable que provienen de normas internacionales de contabilidad.

Estímulos a las actividades sustantivas: la cualificación docente se ve reflejada en un incremento de las capacidades del programa para mejorar de manera sustancial la función docente, en complemento con una cuerpo docente de cátedra de gran reconocimiento, trayectoria y experiencia profesional. Debe mejorarse la capacidad del programa para aumentar los tiempos dedicados a la investigación y producción de material docente, así como la realización de actividades de extensión y consultoría más allá de la formación continua.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR: Si bien el mejoramiento de la cualificación docente se ha combinado con un incremento de la planta docente, este incremento es aún insuficiente para señalar que se ha presentado una mejora de la relación estudiantes docentes.

Característica	Ponderación %	Calificación en escala de 0 a 5	Evaluación Según Ponderación	Logro Ideal	Relación con el logro ideal
10	2	4,8	9,6	10	96%
11	4	4,3	17,2	20	86%
12	4	3,9	15,6	20	78%
13	2	4,8	9,6	10	96%
14	2	4,5	9	10	90%
15	2	4,5	9	10	90%
16	3	3,8	11,4	15	76%
17	2	4,3	8,6	10	86%
	21		90		87%

El factor se cumple en ALTO GRADO

4) PROCESOS ACADÉMICOS

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Aspectos Curriculares: La Carrera de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana es formar: “contadores con amplio manejo de las finanzas y comprensión teórica y técnica de los procesos internacionales en torno a lo contable”⁶. Durante el periodo que estuvo en vigencia el primer proceso de renovación de la acreditación 2004-2010, se llevó adelante el proceso de reforma curricular de la carrera de Contaduría Pública, en el que se involucran los departamentos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas, así como Departamentos pertenecientes a las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, y casi todas las demás facultades de la Universidad.

⁶ PUJ. Informe de Gestión del Área Contable 2002-2008. PUJ: Bogotá. 60 p.

Este proceso de reforma curricular, divide la formación del estudiante en 4 etapas: El Núcleo de Formación Fundamental (NFF), los Énfasis, las Complementarias y las Electivas. No son consecutivas, se pueden ver en paralelo, siempre y cuando se cumplan los prerequisites asignados para cada tipo de contenido. En términos de créditos, el plan de estudio funciona de la siguiente manera:

1. **Núcleo de Formación Fundamental-NFF** : Corresponde a los conocimientos básicos de la profesión contable y son el 70% del total de créditos de la Carrera , es decir **112**.
2. **Énfasis**: Son **20 créditos** de asignaturas propias del conocimiento en Contaduría, pero que representan temas específicos en los que el estudiante se especializa y deben ser usados para ver asignaturas de las siguientes áreas: Contabilidad Financiera internacional, Finanzas, Aseguramiento, Contabilidad Gubernamental, Contabilidad Gerencial, Tributaria e Investigación contable.
3. **Complementarias**: Son **12 créditos** de asignaturas que sin ser del ámbito de las ciencias contables, correspondan a disciplinas asociadas con ella, como son: Economía, Administración, Matemáticas, Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Laboral, Derecho Económico, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Ingeniería de Procesos Productivos, Ingeniería de Sistemas, Comunicación y Lenguas.
4. **Electivas**: Son el 10% del Plan de estudios (**16 créditos**) y deberán ser cursados en las asignaturas que escoja el estudiante para su desarrollo como persona. Por tanto, caben asignaturas de lenguas, artes, música, literatura, deportes, filosofía, historia, entre muchas otras; dependiendo de la oferta para cada Jornada ya sea diurna o nocturna

Este proceso de reforma curricular que ya produjo cohortes de graduandos, tiene claras fortalezas en torno a la capacidad que tienen los estudiantes de comprender los lenguajes interdisciplinarios, dado que comparten escenarios de aprendizaje en los que se encuentran en una buena parte del tránsito por la PUJ, con docentes y estudiantes de múltiples carreras y departamentos. Esto hace que los estudiantes tengan una gran capacidad para desenvolverse en espacios interdisciplinarios. Es decir, un estudiante puede transitar 28 créditos en áreas totalmente diferentes a lo que tradicionalmente se ha considerado como conocimientos propios de la profesión contable y sus saberes centrales.

A ello se le suma el interés del programa por concentrar una buena parte de los 112 créditos que se asocian al *core* de la formación contable a aspectos de lo financiero y lo internacional. Cabe mencionar que de los 112 créditos que se mencionan como NFF, está dividida en: formación básica (25 créditos de organizaciones, matemática y economía), Formación profesional (19 créditos de Contabilidad financiera, contabilidad gerencial, finanzas, aseguramiento, investigación), otros formación profesional (19 créditos de Sistemas de Información, Tributaria y Regulación) y Formación socio humanística.

Investigación: el proceso de cualificación docente se ha concentrado en contar con docentes que estén en capacidad de cumplir el doble rol básico de la docencia y la investigación. En este proceso la formación de docentes en maestrías y doctorados de las áreas propias y conexas a la formación contable son un esfuerzo importante por el mejoramiento. Este esfuerzo debe asociarse a un aumento de la productividad de la investigación, de manera que se logren

resultados de mayor impacto en términos de divulgación y aplicabilidad a los problemas que son objetos de la misión. En este sentido debe mejorarse el registro de los resultados de la investigación y el seguimiento de los recursos destinados por la universidad en función de los resultados obtenidos.

Recursos de apoyo: los recursos bibliográficos y de apoyo docente han tenido un mejoramiento visible, que permiten escenarios de enseñanza más enriquecedores. Debe hacerse un mayor esfuerzo por incluir contenidos y metodologías que les permitan a los estudiantes formarse en herramientas informáticas, como complemento a la mejora de la pertinencia de los contenidos y las metodologías de lo financiero y lo internacional.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR: La reforma curricular es un cambio de un gran calado para el programa de Contaduría Pública. Reforma que se refleja en mayor flexibilidad, interdisciplinariedad y pertinencia. El compromiso de docentes y estudiantes por hacer realidad el objetivo de lo financiero y lo internacional como factores de diferenciación y sello característico, se cumplen de manera visible. La reforma curricular en combinación con unos mejores recursos de apoyo, son factores de mejoramiento determinantes. El programa debe concentrarse en mejorar la productividad e impacto del proceso de investigación que viene desarrollando.

No obstante, se recomienda la Construcción del PEP, dado que permitirá al Programa de Contaduría Pública, no solo orientar la filosofía del programa, sino también los lineamientos políticos y principios que orientan el desarrollo del programa. El Proyecto Educativo no es solamente una exigencia de la Ley, con miras a la Acreditación, sino ante todo una respuesta a los tiempos actuales, constituyéndose en oportunidad de cambio pues genera la razón de ser del Programa – Carrera de Contaduría Pública, adscrito a una Facultad, mediante la acción; desde esta perspectiva podría mostrarse que el programa académico se acoge al modelo pedagógico institucional y puede sustentar el principio promulgado en el PEI de una formación integral e interdisciplinaria.

Característica	Ponderación %	Calificación en escala de 0 a 5	Evaluación Según Ponderación	Logro Ideal	Relación con el logro ideal
18	1.5	4,2	6,3	7,5	84%
19	1	4,5	4,5	5	90%
20	2	4,6	9,2	10	92%
21	2	4,4	8,8	10	88%
22	2	4,2	8,4	10	84%
23	1.5	4,3	6,45	7,5	86%
24	1.5	4,4	6,6	7,5	88%
25	1	4,4	4,4	5	88%
26	2	3,8	7,6	10	76%
27	5	4	20	25	80%
28	2.5	4,2	10,5	12,5	84%

29	2	4,6	9,2	10	92%
30	0.5	4,2	2,1	2,5	84%
31	0.5	4,3	2,15	2,5	86%
	21		106,2		86%

El factor se cumple en ALTO GRADO

5) BIENESTAR INSTITUCIONAL

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Las políticas sobre bienestar institucional están establecidas a través de los Estatutos, así como su estructura y recursos. La Facultad y su Programa de Contaduría Pública cuenta con un determinado número y tipo de programas, servicios y actividades de bienestar dirigidos a los profesores, estudiantes y personal administrativo de la Carrera que fortalecen la formación integral de las personas que hacen parte de la comunidad educativa. Se resalta la existencia de la Vicerrectoría y las Decanaturas del Medio Universitario en cada Facultad. El Medio Universitario tiene consagración estatutaria, así como estructura y recursos propios. Políticamente se encuentra bien estructurado el medio Universitario y tanto profesores como estudiantes hacen un excelente reconocimiento de su función.,

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DEL ESTE FACTOR:

Característica	Ponderación %	Calificación en escala de 0 a 5	Evaluación Según Ponderación	Logro Ideal	Relación con el logro ideal
32	5	4,4	22	25	88
	5		106,2		88%

El factor se cumple en ALTO GRADO

6) ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

La estructura organizativa de la Universidad y el Programa se ha dispuesto de acuerdo con las directrices promulgadas institucionalmente para conseguir los objetivos de docencia, investigación y servicio.

En el mismo sentido se ha reglamentado la estructura que facilite la discusión de los temas relativos al Programa, en cuanto a su dirección y organización; las reuniones de Profesores de planta, Comisión de Área, el Comité Curricular y el Comité Operativo de la Facultad son los espacios de permanente actividad deliberativa sobre los asuntos del Programa.

La estructura administrativa del Programa se ha visto apoyada en procesos operativos que bajo la Conducción del Director de Carrera logran llevarse a efecto, entre estos tenemos la oficina de Prácticas de la Facultad, la Oficina de Promoción Institucional, la Asistente de Mercadeo de la Facultad, la oficina de Planeación, entre otros.

La Dirección de la Carrera y del Departamento es adecuada de acuerdo con el tamaño y los servicios que presta. No obstante se sugiere revisar descentralizar los aspectos misionales en aras de contribuir a fortalecer los procesos de Investigación. Se encontraron sistemas de información administrativa y financiera muy adecuados, la oficina de Planeación a cargo de una sola persona, opera adecuadamente, gracias al trabajo en equipo que se desarrolla en la Institución.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DEL ESTE FACTOR: Se denota eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos y la información financiera y presupuestal es transparente (se nota en los procesos observados y documentación analizada). El Presupuesto de la Institución en las condiciones actuales es adecuado y elaborado sobre conforme a la técnica presupuestal.

Característica	Ponderación %	Calificación en escala de 0 a 5	Evaluación Según Ponderación	Logro Ideal	Relación con el logro ideal
33	2		18,8	20	94%
34	1		13,5	15	90%
35	0,5		12,9	15	86%
36	0,5		22,5	25	90%
			67,7		90%

El factor se cumple en ALTO GRADO.

7) EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

La Institución cuenta con políticas para aglutinar a sus egresados, sin embargo no cuenta con programas de educación continuada que permitan su actualización y faciliten el contacto con ellos. La debilidad en este factor radica en la aspiración de sus egresados de continuar con la cadena de formación, en este caso de buscar la profesionalización que la misma institución les brindad en el Programa de Contaduría Pública (en Convenio) o en otras instituciones; aspiración manifiesta en las reuniones con los egresados. Como consecuencia el impacto del Programa en la región es deficiente.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DEL ESTE FACTOR: Se considera que el seguimiento a egresados debe ser más agresivo, y formar para permanecer como fuerza laboral por más tiempo, lo contrario es desvirtuar su existencia como fuerza laboral.

Característica	Ponderación %	Calificación en escala de 0 a 5	Evaluación Según Ponderación	Logro Ideal	Relación con el logro ideal
37	2	4.5			
38	3	3.4			
39	2	4.1			
	15		67,7		90%

El factor se cumple en ALTO GRADO

8) RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

GRADACIÓN, ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS PONDERADAS CON MAYOR VALOR EN ESTE FACTOR:

Existen sistemas de información bien implementados para el manejo de los recursos. Las finanzas tienen un manejo adecuado y transparente.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DEL ESTE FACTOR: Se tiene un buen manejo de los recursos financieros y físicos-

Característica	Ponderación %	Calificación en escala de 0 a 5	Evaluación Según Ponderación	Logro Ideal	Relación con el logro ideal
40	1	4,8			
41	1,5	4,0			
42	1,5	3,8			
	4		67,7		90%

El factor se cumple en **ALTO GRADO**.

9) **FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA EVALUADO.**

Fortalezas:

- Alto sentido de pertenencia de los profesores, tanto de planta como catedráticos
- La claridad de la misión institucional, la pertinencia de los problemas que la guían y la voluntad de la comunidad académica de construir una identidad fundamentada en fuertes valores ignacianos.
- La comprensión integral del ser humano a instancias de la Decanatura del Medio Universitario.
- El aumento del número de estudiantes que se interesan por cursar el programa, debido a la fuerte identidad en lo internacional y los mayores esfuerzos por hacer divulgación del factor diferenciador.
- El aumento del número de plazas para profesor de tiempo completo del departamento de ciencias contables.
- El mejoramiento de la cualificación del cuerpo de docentes de tiempo completo, que alcanza el número de 13 de dedicación directa al departamento.
- La reforma curricular del programa de contaduría pública que le imprime un factor de interdisciplinariedad y flexibilidad poco comunes para la formación del contador público.
- La existencia de Cuadernos de Contabilidad, como órgano básico de divulgación de los procesos de reflexión e investigación.
- El aumento de las opciones de grado para los estudiantes, que permite aumentar la flexibilidad y la formación en investigación.

Debilidades

- La estabilización de las cifras de deserción estudiantil, que exigen un mayor conocimiento de los estudiantes y los factores de riesgo de la deserción.
- El estancamiento de la relación profesor estudiante, que se presenta a pesar del aumento de plazas de profesor de tiempo completo.
- La existencia de un gran número de grupos de estudio que no hacen el tránsito a un grupo de investigación consolidado.
- La capacidad del programa de convocar a los egresados a espacios de autoevaluación y reflexión del programa.
- A pesar de la existencia de 4 opciones de grado, un poco más del 90% de los estudiantes opta por solo una, los preparatorios.
- La inexistencia de escenarios de formación en investigación más allá de una asignatura obligatoria y asignaturas flexibles que toman pocos estudiantes.
- Retrasos en el plan de formación y del plan de contratación de docentes de tiempo completo contenidos en el Documento de Planeación del área contable 2007-2016.

10) JUICIO EXPLÍCITO Y PRECISO SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA ACADÉMICO EVALUADO.

El programa cumple en **ALTO GRADO** con los objetivos de calidad definidos institucionalmente, es un programa solido, que se encuentra en constante revisión, con docentes comprometidos, con egresados con buen nombre y posicionamiento en el mercad y con una formación dirigida a la formación del ser.

	Ponderación %	Calificación %	Evaluación Según Ponderación
Misión y Proyecto Institucional	15%	90	13,5
Estudiantes	18%	88	15,84
Profesores	21%	87,25	18,32
Procesos Académicos	25%	85,85	21,46
Bienestar Institucional	5%	88	4,4
Organización, administración y Gestión	4%	85	3,4
Egresados e impacto sobre el medio	8%	80	6,4
Recursos Físicos y Financieros	4%	84	3,36
	100%		87 %

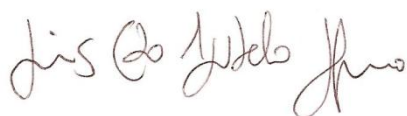
11) RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.

- Realizar un estudio con aplicación al programa que permita caracterizar comprensión a los estudiantes del programa, y detectar los factores de riesgo de deserción que permitan diseñar estrategias preventivas para disminuir este fenómeno.
- Realizar un proceso de fusión de los grupos de investigación y de estudio en un solo grupo de investigación, en el que se privilegie la pertenencia por productividad.
- Establecer estrategias más agresivas de mantenimiento de redes con los egresados, sus núcleos familiares y con los empleadores.
- Desarrollar esquemas de formación en investigación y proyección social que motiven a los estudiantes a optar por opciones de grado diferentes de los exámenes preparatorios.
- Mejorar el registro de los productos de investigación y el tiempo dedicado por los docentes en el aula a utilizar estrategias didácticas asociadas a la investigación.
- Aprovechar la existencia de recursos de apoyo docente (instalaciones y bibliografía), la madurez de las especializaciones, la cualificación docente y la existencia de los cuadernos de contabilidad, para ofertar una Maestría en Contabilidad Internacional, que permita contar con un escenario de formación de alto nivel para tener mayor impacto en la investigación y consolidar el reconocimiento en el área.
- Formulación de un Plan de vinculación de docentes de planta acorde con las necesidades.
- En la vinculación de los docentes, así sean catedráticos debe considerarse el nivel de formación académica. Es decir, establecer un cronograma de contratación de docentes de tiempo completo que permita cubrir el rezago que existe frente a las metas establecidas por el programa en términos de cantidad de docentes y formación doctoral de los mismos.
- Crear grupos de investigación destinando profesores de tiempo completo, medio tiempo e involucrar a los profesores hora cátedra.
- Estructurar de mejor manera el Proyecto Educativo del Programa – PEP con la participación activa del estamento profesoral.

FIRMA DE LOS EVALUADORES EXTERNOS: es necesario que el informe se entregue firmado por todo el equipo de pares



Par Académico Coordinador



Par Académico



Par Académico

FECHA: Septiembre 8 de 2011

El Consejo Nacional de Acreditación agradece a los pares académicos su valioso aporte y colaboración.